Ensayo que presenta Ricardo Preciado Almaraz como aspirante al cargo de Magistrado de Órgano Jurisdiccional Local en Materia Electoral (Jalisco).

TEMA. Construcción de Modelos de Redacción de Sentencias con Perspectiva Ciudadana y Lectura Fácil

Índice

1. Introducción
2. Importancia de la redacción accesible en las sentencias
3. Elementos clave de un modelo de redacción con perspectiva ciudadana
4. Experiencias en México y buenas prácticas internacionales
5. Propuesta para la adopción de modelos de redacción accesible
6. Conclusión
7. Bibliografía

1. Introducción

La redacción de sentencias judiciales es un pilar fundamental del Estado de Derecho. Sin embargo, en muchas ocasiones, el lenguaje jurídico utilizado dificulta la comprensión de las resoluciones por parte de la ciudadanía. En el ámbito electoral, la accesibilidad de las sentencias es clave para fortalecer la confianza en las instituciones y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales.

En la actualidad se demanda de los órganos jurisdiccionales la simplificación en la redacción de sus sentencias, de manera que se conviertan en documentos jurídicos de fácil lectura que, una vez que abarquen todas las cuestiones planteadas, den una solución de fácil comprensión para el ciudadano involucrado en el juicio. Así, la redacción de fallos de claro entendimiento abona al cumplimiento del principio constitucional de máxima transparencia, en su vertiente judicial, al acercar a los tribunales a la ciudadanía, de forma que conozca cómo resuelven y razonan sus Jueces.

El acceso a la justicia no solo implica la posibilidad de acudir a los tribunales, sino también la capacidad de entender las resoluciones que estos emiten. El uso de un lenguaje técnico y estructurado de manera compleja puede generar barreras para la ciudadanía, lo que a su vez afecta la percepción de la justicia y su legitimidad. Para abordar este problema, diversos países han implementado modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

Este ensayo analiza la construcción de estos modelos, abordando los elementos esenciales para hacer las resoluciones más comprensibles, presentando experiencias en México y en el extranjero, y proponiendo lineamientos para su adopción en el contexto electoral.

2. Importancia de la redacción accesible en las sentencias

Las sentencias son el mecanismo mediante el cual los tribunales materializan la justicia. No obstante, su utilidad se ve limitada si las partes involucradas y la sociedad en general no pueden comprenderlas fácilmente. La falta de claridad puede generar desconfianza, interpretaciones erróneas y exclusión de sectores con menor conocimiento jurídico.

El principio de acceso a la justicia, reconocido en diversos tratados internacionales y en la Constitución Mexicana, implica que todas las personas deben poder comprender las decisiones que afectan sus derechos. En el ámbito electoral, esto es aún más relevante, ya que los fallos pueden impactar la representación política y el ejercicio de derechos fundamentales.

Atendiendo al Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Discapacidad, elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y los dispuesto en los artículos 1 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, es claro que la discapacidad debe abordarse como una cuestión de derechos humanos. Conforme al artículo 13 de la mencionada Convención, los Estados deben garantizar ajustes al procedimiento con el fin de que dichas personas participen de forma directa o indirecta en el proceso. Ejemplos de ello pueden ser elaborar un formato de lectura fácil de las resoluciones judiciales y notificarlas personalmente para transmitir la información de manera comprensible y accesible mediante un lenguaje sencillo.

Es decir, una sentencia con lenguaje claro debe evitar tecnicismos innecesarios, usar estructuras sintácticas simples y explicar el razonamiento jurídico con ejemplos prácticos. Este enfoque promueve la transparencia y la legitimidad de las decisiones judiciales, especialmente en el ámbito electoral, donde los fallos impactan derechos fundamentales de la ciudadanía.

Además, la claridad en la redacción permite que los medios de comunicación y organismos de la sociedad civil interpreten y transmitan de manera precisa la información, evitando distorsiones que puedan afectar la percepción pública sobre la imparcialidad y la eficacia de la justicia electoral. En este sentido, la implementación de modelos de redacción accesible puede contribuir a mejorar la educación cívica y la cultura democrática.

3. Elementos clave de un modelo de redacción con perspectiva ciudadana

Un modelo efectivo de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana debe incluir los siguientes elementos:

- **Lenguaje claro y directo**: Uso de frases cortas, evitando términos técnicos innecesarios y utilizando palabras de uso común.
- **Estructura ordenada y predecible**: Presentación lógica de antecedentes, consideraciones y fallo, con subtítulos y apartados bien diferenciados.
- **Explicación del contexto**: Inclusión de antecedentes y justificación de la decisión en términos accesibles, asegurando que cualquier persona sin formación jurídica pueda comprender el caso.
- **Resumen ejecutivo**: Un apartado al inicio con los puntos clave de la sentencia, resaltando las conclusiones más importantes de forma concisa.
- **Uso de ejemplos y analogías**: Ilustraciones prácticas que faciliten la comprensión de conceptos jurídicos complejos.
- **Formato visual amigable**: Uso de viñetas, negritas y cuadros de resumen para resaltar información clave y mejorar la experiencia de lectura.
- **Utilización de infografías y esquemas**: Estas herramientas permiten visualizar conceptos complejos y explicar decisiones de manera más accesible.

4. Experiencias en México y buenas prácticas internacionales

En México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en diversas resoluciones ha implementado diagramas para hacer más accesibles sus resoluciones; sin embargo, esa práctica no se encuentra institucionalizada solo se ha realizado en algunos casos, entre los que se encuentra a manera ejemplificativa los siguientes:

- **Sentencia SUP-JDC-1217/2021**, en la que se elaboró un diagrama para explicar el desechamiento de la demanda por no cumplirse el requisito especial de procedencia del juicio de la ciudadanía.
- **Sentencia SUP-JDC-73/2023 y sus acumulados**, donde se dictó una resolución a través de la cual se modificó el acuerdo controvertido, también se incluyó un cuadro en donde se explica de forma resumida el contenido de la sentencia correspondiente.
- **Sentencia SUP-JE-191/2024**, en la que se confirmó el acto impugnado y, de igual manera se incluye una síntesis de la sentencia a manera ilustrativa en un cuadro sinóptico.

A nivel internacional, países como España y Canadá han desarrollado lineamientos específicos para la redacción clara de sentencias. En España, el Consejo General del Poder Judicial ha promovido manuales de lenguaje jurídico accesible, mientras que en Canadá se han implementado guías de lectura fácil para resoluciones judiciales. En el Tribunal Supremo del Reino Unido, las sentencias incluyen un resumen ciudadano para garantizar su comprensión generalizada.

5. Propuesta para la adopción de modelos de redacción accesible

Para consolidar un modelo de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana en México, se propone:

- **Capacitación de magistrados** en técnicas de lenguaje claro, con cursos especializados en redacción simple que la haga accesible.
- **Elaboración de guías institucionales** con criterios de redacción accesible, incluyendo la recomendación de realizar párrafos cortos y sin justificar, a efecto de que el seguimiento de la lectura sea más sencillo, además de insertar ejemplos prácticos y formatos recomendados.
- **Uso obligatorio de resúmenes ciudadanos** en todas las sentencias, asegurando que cada resolución tenga una versión simplificada disponible para el público (Consejo de Europa, 2018).
- **Incorporación de herramientas visuales** como infografías y esquemas en las sentencias, para facilitar la comprensión de temas complejos (Consejo General del Poder Judicial de España, 2017).
- **Formato de lectura fácil** que no sea idéntico en todos los casos, sino que esté determinado por la discapacidad concreta, lo cual es acorde al modelo social contenido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- **Revisión constante de la aplicación de estos criterios**, con participación de la sociedad civil y expertos en comunicación jurídica, estableciendo mecanismos de retroalimentación y mejora continua.

Estas medidas garantizarán que las sentencias sean comprensibles y reforzarán la confianza en las instituciones electorales.

6. Conclusión

La justicia electoral debe ser accesible para toda la ciudadanía. La implementación de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil no solo fortalece la transparencia, sino que también fomenta una mayor participación y comprensión del sistema democrático. Adoptar estas estrategias permitiría consolidar un sistema electoral más inclusivo y legítimo.

Además, el uso de lenguaje claro y resúmenes ciudadanos en las sentencias contribuye a la educación cívica de la población y a la consolidación del Estado de Derecho.

Al garantizar que todas las personas puedan entender las resoluciones judiciales, se promueve una mayor confianza en el sistema de justicia y en la protección

efectiva de los derechos políticos de la ciudadanía, lo que ha sido una demanda constante de la ciudadanía hacia las instituciones.

7. Bibliografía

- Suprema Corte de Justicia de la Nación. *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Discapacidad.*
- Ministerio de Justicia de España. *Guía de redacción judicial clara.*
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). *Sentencias en lenguaje ciudadano.*
- Plain Language Action and Information Network (PLAIN) (2011). *Federal Plain Language Guidelines.*
- Consejo de Europa (2018). *Manual sobre lenguaje claro en la redacción de sentencias judiciales.*
- Hiltunen, R. (2012). *Legal Language: History, Development and Characteristics*. Ashgate Publishing.